



Oficio No. GAMAVISION-OF-LIQ-JMG-2021-003  
Quito, D.M., 06 de enero de 2021

Señor Licenciado  
**Gonzalo Ponce Leiva**  
Presente.-

De mi consideración:

Dando respuesta a su comunicación del 30 de diciembre del 2020, me permito responderle lo siguiente: Gamavisión ha celebrado un contrato **con el objeto de ceder a Gamavisión a su favor los derechos de los programas descritos dentro del mismo, signado con el número 5004, con fecha 20 de septiembre del 2020, con la compañía Comercializadora Y Distribuidora Cies International Films Limitada, empresa que se dedica a la comercialización y distribución de programación internacional.**

Como usted podrá ver en la copia del contrato que se adjunta, Gamavisión adquirió los derechos de transmisión de varias telenovelas, dibujos animados y películas, entre ellas una película "Muerte en Berruecos". El Sr. José Miguel Peláez, Gerente General de la mencionada empresa, nos confirmó que la empresa CIES International, es la dueña de los derechos de esta programación para ser transmitidos en Ecuador, motivo por lo cual una vez firmado el contrato iniciamos la transmisión de esta programación en nuestras pantallas.

Hemos conversado con el señor Peláez, pidiendo las explicaciones y justificativos del caso para poder solventar esta situación, la cual lamentamos sobremanera pues nunca ha sido ni será la intención de Gamavisión, como medio de comunicación de larga trayectoria en nuestro País, el incumplir con las disposiciones de la Constitución de la República y las normas nacionales e internacionales sobre la propiedad intelectual.

Estamos a la espera de a respuesta oficial del Gerente General de CIES para poder solventar esta situación, luego de lo cual le correremos traslado inmediato de la respuesta que nos de CIES con relación a la aclaración requerida.

Particular que le informo para los fines pertinentes.

Atentamente,

**Juan Manuel Gutiérrez Vivero**  
**Liquidador**

**Compañía Televisión del Pacífico Teledos S.A. en Liquidación**

Cc.

Sra. Licenciada Caridad Vela – Secretaria de Comunicación – SECOM  
Mgtr. Dr. Santiago Cevallos – Director General – SENADI  
Sr. Fernando Rojas Giacometti – Jefe de Programación- Gamavisión

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA / Teléfono(s):3827000  
Documento No.: PR-RD-2021-00073-E *pe*  
Fecha: 2021-01-07 11:05:04 GMT -05  
Recibido por: Paola Valeria Ramos Nandar  
Para verificar el estado de su documento ingrese a:  
<https://www.gestiondocumental.gob.ec>  
con el usuario:1707769947

*Adj. 5 hojas*